



PERÚ
Ministerio
del Ambiente



EL PERÚ PRIMERO

COMUNICADO

Parque Nacional Huascarán



El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP), a través de la Jefatura del Parque Nacional Huascarán, hace de conocimiento a los operadores turísticos y público en general que la actividad turística de aventura se encuentra suspendida hasta su reapertura oficial y que además debido al inicio de la temporada de lluvias en la zona sierra se registran deslizamientos, ocultamiento de caminos por nieve y anegamientos en los recursos de montaña, con mayor incidencia en los recursos: Pico Mateo y Nevado Vallunaraju, en los cuales la exposición a accidentes se podría incrementar.

SERNANP, reitera su compromiso con la conservación del área Natural Protegida y exhorta a todos los viajeros a realizar de manera responsable y segura su visita al Parque Nacional Huascarán.

Atentamente.

Jefatura del Parque Nacional Huascarán
SERNANP
MINAM